

INDUSTRIA

Línia Préstecs Bonificats ICF – Inversió Indústria 4.0 (Catalunya)

Activa

ICF – Institut Català de Finances

SUBVENCIÓN MÁXIMA

5.000.000€

INTENSIDAD

80%

PLAZO DE SOLICITUD

19/05/2026 – 24/02/2028

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME y Gran empresa

CNAE: Sin restricción CNAE (empresas industriales y de servicios a la producción con sede o actividad en Catalunya)

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Maquinaria, equipos, obra civil (max 25%), software, licencias, know-how, materias primas y subcontrataciones productivas vinculadas a modernización tecnológica/digitalización/ampliación capacidad/eficiencia energética
- ✓ Maquinaria: Sí
- ✓ Software: Sí
- ✓ Hardware: Sí
- ✓ Consultoría: Parcial
- ✓ Obra Civil: Parcial